



Reporte de
SOSTENIBILIDAD
2023

 | **FEDERICO**



Indice

Carta del Presidente	3
Contenido General	6
Serie 200 – Contenido Económico	24
Serie 300 – Temas Ambientales	27
Serie 400 – Temas Sociales	54
Educación Ambiental	68
Cliente	71
Práctica para elaboración de Informe	76



Carta del Presidente

Desde 1993, al ser nombrados concesionario oficial Toyota, decidimos basar nuestra filosofía en las ideas y conceptos que han hecho grande a Toyota en el mundo. Hoy mejor que ayer, mañana mejor que hoy, solo así podemos crear un concesionario Toyota capaz de fidelizar a nuestros amigos y clientes, sabiendo que la comunicación, la transparencia y el tiempo, se vuelven factores fundamentales en la experiencia de disfrutar alguno de los productos de nuestra gama.

Toyota Federico S.A. tiene el lema de crear buenas historias. Cada consulta es una buena historia, y cada venta nos resulta una historia aún mejor.

Así como Toyota trabaja en contemplar el impacto ambiental del vehículo a lo largo de todo su ciclo de vida en conjunción con lo estipulado por la casa matriz. El concesionario ha implementado la Norma ISO 14001:2015 basándose en la metodología del ciclo PVHA (planificar - verificar - hacer - actuar)

Reconocemos la importancia que tiene el cuidado del medio ambiente para trabajar de manera sustentable y contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, por lo que la organización se compromete a cuidar nuestro planeta mediante el cumplimiento y la implementación de dicha normativa internacional.



FEDERICO S.A, fija la presente Política Ambiental con el objetivo de prevenir la contaminación, por lo que se compromete a:

1. Mejora Continua

- Desarrollar y promover mejoras ambientales continuas mediante la implementación de planes voluntarios, estableciendo metas y objetivos progresivos.

2. Protección del Medio Ambiente

- Utilizar tecnologías ambientales, económicamente viables de implementar, con el propósito de minimizar impactos potenciales, incluidos la prevención de la contaminación y otros compromisos pertinentes al contexto de la organización.

3. Cumplimientos legales y requerimientos de TOYOTA ARGENTINA S.A.

- Cumplir con Requisitos Legales vinculados a los Aspectos Ambientales Significativos desde la perspectiva del ciclo de vida y otros requerimientos a los que FEDERICO S.A. adhiere.



4. Control de los recursos

- Controlar el consumo de los recursos utilizados y gestionar adecuadamente los residuos generados.

5. Concientización Ambiental

- Capacitar y concientizar al personal en el uso de prácticas tendientes a minimizar los impactos ambientales asociados con el trabajo.

6. Comunicación

- Comunicar nuestro compromiso con el medio ambiente a nuestro personal, proveedores, clientes.

7. Partes Interesadas

- Difundir estas políticas e integrar en las mismas a las partes interesadas como un compromiso activo.

Wenceslao Alvarez Colodrero

PRESIDENTE



GRI 102: Contenidos Generales 2016

Contenidos GRI: 102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6, 102-7, 102-8, 102-14, 102-18, 102-40,



FEDERICO S.A. Concesionario Oficial Toyota es una empresa dedicada a la Compra Venta de Automóviles 0 km y Usados, Equipos Industriales y Repuestos, también realizamos tareas de Reparación inherentes a los Vehículos y Equipos Industriales, como así también Lavado, Cambio de Aceite y Engrase de los mismos.

Recientemente hemos implementado también el servicio de KINTO cuya finalidad es brindar soluciones de movilidad integrales e inteligentes.

Nuestros productos y servicios principales son:

- - ❖ Vehículos: Comercialización de vehículos nuevos y usados
 - ❖ E-Toyota: Comercialización de vehículos nuevos mediante el canal digital
 - ❖ Atención Al Cliente: Servicio orientado a la satisfacción de las necesidades del cliente, atención presencial, telefónica y a través de canales digitales.



- ❖ Plan de Ahorro: El nuevo Toyota Plan de Ahorro es un plan sencillo, transparente y confiable. Toyota quiere que con este plan puedas estar tranquilo. Un Toyota siempre será una compra inteligente, porque se trata de un vehículo confiable, durable, de bajo mantenimiento y con buen valor de reventa. El nuevo Toyota Plan de Ahorro te da la confianza de resguardar tus ahorros.

El plan de ahorro es un sistema a través del cual un grupo determinado de personas realiza un aporte mensual, destinado a la adquisición de una unidad que será entregada en el transcurso de un período de 84 meses a cada uno de los integrantes. La Inspección General de Justicia (IGJ) controla el cumplimiento de las pautas establecidas.

-
- ❖ Financiación:

Créditos Prendarios

Nuestros planes de financiación aplican hasta el 75% del valor de la unidad. El 25% restante se abona junto a la entrega de la unidad y la firma del crédito prendario.

Tenemos planes a Tasa Fija en pesos y en plazos de hasta 60 meses. Puede consultarnos también por nuestros planes de Tasa Variable.



La gestión para nuestros créditos es muy simple, consta de 3 pasos:

1. Simule su crédito por el monto, modelo y plazo deseados, aquí podrá conocer el detalle de las cuotas según el plazo seleccionado
2. Complete nuestro Pre-Aprobado Online para saber si su crédito está pre-aprobado: <https://www.toyotacfa.com.ar/ToyotaAppForm/Login/TermCond>
3. Si su crédito está pre-aprobado acérquese a Federico SA con su DNI para coordinar la documentación necesaria y la firma del crédito prendario. Puede modificar en el concesionario, en el caso que lo desee, algunas variables del pre-aprobado como plazo, modelo del vehículo o monto a financiar.

Leasing

El leasing es un arrendamiento financiero que le permite disponer del uso y goce del vehículo mediante el pago de un canon mensual. Incluye la opción de compra al finalizar el contrato, en el caso que el cliente desee quedarse con el vehículo.



Beneficios Económicos y Financieros: Opción de compra al finalizar el contrato, Financiación a Tasa Fija, Uso y goce del vehículo mediante el pago de un canon mensual

Beneficios Fiscales: El IVA se abona mensualmente con los cánones y no al momento de la compra del vehículo, Amortización acelerada, No se encuentra alcanzado por el impuesto a la ganancia mínima presunta (dependiendo del tipo de vehículo y de la condición impositiva del tomador)

La propuesta de Leasing financia el 100% del valor de la unidad para Personas Jurídicas y el 80% para Personas Físicas, por lo que el 20% restante se abona en la firma del contrato de Leasing.



La gestión para obtener el Leasing es muy simple, se describe la misma a continuación:

1. Simule su Leasing por el monto, modelo y plazo deseados, aquí podrá conocer el detalle de los cánones según el plazo: <https://www.tcfautos.com.ar/#/cotizador/>. Asegúrese de estar parado en la pestaña "LEASING".
2. Complete nuestro Pre-Aprobado Online para saber si su Leasing está pre-aprobado, ingresando al siguiente link: <https://www.toyotacfa.com.ar/ToyotaAppForm/Login/TermCond>
3. Si su Leasing está pre-aprobado acérquese a cualquier Concesionario Oficial Toyota con su DNI para coordinar la documentación necesaria y la firma del Leasing. Puede modificar en el concesionario, en el caso que lo desee, algunas variables del formulario del pre-aprobado como plazo, modelo o monto a financiar. Le compartimos el buscador de Concesionarios Oficiales Toyota: <https://www.toyotacfa.com.ar/concesionarios>



Ciclo Toyota

Ciclo Toyota te permite cambiar tu auto cada 3 años por otro 0km con una cuota fija, en pesos y súper accesible. Las cuotas son pactadas de antemano con un incremento proyectado muy por debajo de la inflación esperada.

Hay 3 formas de comenzar tu Ciclo Toyota, con la entrega de tu usado como parte de pago (no tiene que ser Toyota), con un anticipo en efectivo o bien con una combinación de ambos.

Toyota Broker

En Toyota Broker de Seguros trabajamos con compañías líderes para brindar a nuestros clientes los productos y servicios más innovadores del mercado, satisfaciendo las necesidades cambiantes del mundo actual.



- ❖ Posventa: El servicio de Posventa garantiza el máximo nivel de calidad y satisfacción de nuestros clientes.
 - **Plan de mantenimiento**: Si desea realizar un service o pedir un presupuesto para tu Toyota podemos realizarlo en nuestros talleres.
 - **Mantenimiento Express**: Realiza el mantenimiento periódico de la unidad por dos técnicos capacitados en realizar un servicio efectivo y rápido.
 - **Repuestos originales**: Nos dedicamos al asesoramiento y comercialización de los Repuestos originales de toda la línea Toyota.
 - **Chapa y Pintura**: Contamos con un equipo especializado para gestionar la cotización, asesoramiento y reparaciones por siniestros.
 - **Turno y llamado a revisión técnica**: A través de nuestro WhatsApp e informando un numero de patente o chasis de su Toyota le diremos si el vehículo se encuentra alcanzado por la campaña vigente.



- ❖ Flota: En Toyota Federico S.A contamos con varios años de experiencia atendiendo a Flota, Empresas, Entidades financieras, y todo tipo de clientes especiales. Gracias a los clientes que confían en nosotros, nos han llevado a posicionarnos como una excelente opción a la hora de atender a su empresa.

Para ello disponemos de personal especializado y hemos desarrollado una amplia gama de servicios orientados a cubrir sus necesidades:

1. Atención personalizada.
2. Precios diferenciados.
3. Facturación directa de fábrica.
4. Precios de mantenimiento y reparación diferenciados.
5. Garantía de 3 años o 100.000 km transferible.
6. Financiación especial a través de TCFA ("Leasing" o "Prendaria").
7. Opcion "Renting".
8. Test Drive.
9. Capacitación in-company.
10. Beneficios Especiales.
11. Servicio Posventa Diferenciado
12. Mantenimiento preventivo y correctivo de Flota
13. Precios de mantenimiento y reparación diferenciados
14. Bonificaciones especiales en compra de repuestos.
15. Talleres específicos para su flota.



❖ Usados

Toyota Argentina presentó su programa de Usados Certificados Toyota (UCT), la nueva herramienta de la marca que sienta sus bases en el compromiso de la automotriz con la calidad, durabilidad e innovación, y que tiene como fin continuar brindando soluciones a sus clientes y superando sus expectativas.

Toyota Federico ya se encuentra habilitado para operar con esta nueva herramienta y nuestro catálogo de vehículos usados certificados se encuentran publicados en el siguiente link: <https://toyotafederico.com/usados.php>

•



- ❖ Kinto: Soluciones de movilidad integrales e inteligentes

- KINTO SHARE**

- KINTO Share es la solución de movilidad más conveniente, inteligente y confiable que se adapta a tus necesidades. Alquila un Toyota por el tiempo que quieras y en el lugar que más te convenga.

- KINTO ONE FLEET**

- KINTO One Fleet busca ser tu socio estratégico ofreciéndole a tu empresa una solución de movilidad mediante el alquiler de vehículos a mediano y largo plazo con todos los servicios incluidos. Te proveemos de unidades 0Km, incluyendo la gestión de la flota, seguros, mantenimiento, documentación y telemetría. Te acompañaremos en tus proyectos con la garantía, calidad y cobertura nacional que sólo Toyota te puede ofrecer.

- KINTO ONE PERSONAL**

- KINTO One Personal es una opción dirigida a las personas interesadas en el uso de vehículos bajo la modalidad de suscripción mensual. Este nuevo servicio, le ofrece a los clientes el uso de un vehículo a mediano y largo plazo, con la posibilidad de acceder a días adicionales de uso de cualquier vehículo disponible en la plataforma de KINTO SHARE, en cualquier momento que el cliente lo disponga.



❖ CLUB TOYOTA

Es la membresía de beneficios exclusivos para todos los que son parte de Toyota.

Vas a poder acceder y disfrutar de experiencias simplemente siendo parte y haciendo lo que más te gusta: vivir tu Toyota.

La suscripción es sin costo. Beneficios junto a otras marcas Disfrutar de los mejores eventos

Vivir las mejores experiencias junto a Toyota Tratamiento preferencial en nuestro Concesionario Promociones Exclusivas

Información exclusiva para vos.



Situados estratégicamente en el barrio de Núñez de la Ciudad de Buenos Aires, somos Concesionario oficial Toyota desde el año 1993.

Nos dedicamos a la venta de Automóviles, Pick Up, camionetas 4x4, nuevos y usados.

Contamos con un salón de ventas de 0KM ubicado en la Av. Cabildo 4302 y un salón de venta de usados en la Av. Dr. Ricardo Balbin 3266

Nuestros servicios de Postventa y venta de repuestos son realizados por Engine World SRL que opera el servicio de Postventa de FEDERICO S.A. sito en Ruiz Huidobro 3338, que cuenta con 28 años de experiencia en la Marca.

Como Servicio Oficial Toyota, en el año 2007 certificamos las Normas TSM.

Contamos con un área de post venta con 2050 M2 de superficie, destinados a las áreas de Taller y de Depto. de Repuestos, con más de 3000 ítems en stock permanente de alta rotación junto a un equipo de Técnicos altamente capacitados en Toyota Argentina S.A.



Nuestro salón de entregas 0Km y Showroom de accesorios se encuentra en Av. Cabildo 4257

Porque estamos convencidos que la relación con los clientes no termina con la compra del vehículo sino que es allí cuando recién comienza, es que nos esforzamos continuamente en brindar una atención de Postventa de excelencia.

Nuestro compromiso es realizar una reparación, servicio o venta de vehículos en un contexto amigable con el medio ambiente.

Federico S.A es una empresa familiar de capitales 100% nacionales. Que opera en 1 solo país en total, Argentina.

Nuestros productos y servicios se ofrecen en el mercado local (Argentina) más precisamente abarca la Ciudad de Buenos Aires y la zona norte. Dichos productos y servicios abastecen a todo tipo de sectores, siendo el principal beneficiario el sector automotriz.

Nuestros clientes y beneficiarios son clientes particulares, reventas y empresas, organizaciones sin fines de lucro entre otros.



Las operaciones se encuentran definidas en función de cada unidad de negocio de Federico S.A:

Punto 1

Ventas - Av. Cabildo 4302

Lunes a viernes de 10:00 a 18:30 hs Sábados 10:00 a 14:00hs

Administración - Av. Cabildo 4302

Lunes a viernes de 10:00 a 18:30 hs

5263-9990

Punto 2

Servicio de Posventa Oficial y Accesorios - Ruiz Huidobro 2338

Lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs y de 14:00 a 18:30hs y Sábado 9:00 a 13:00hs

5263-9992

Punto 3

Centro de Entregas 0km - Av. Cabildo 4257

Lunes a viernes de 8:30 a 13:00 hs y de 14:00 a 18:30hs y Sábado 9:00 a 13:00hs

5263-9992 INT. 152

Punto 4

Centro de Usados - Av. Dr. Ricardo Balbin 3266

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hs Sábado 10:00 a 13:00hs

11-3423-2486



Nómina de Empleados permanentes y temporales al 31-12-2023

Sexo	Permanente	Temporal
Hombre	45	0
Mujeres	25	0
Total	70	0
	A jornada completa	A media jornada
Hombre	45	0
Mujeres	25	0
Total	70	0

Gobernanza:

La estructura de Gobernanza de Federico S.A para la toma de decisiones, definición de políticas, estrategias y guías que delimitan nuestras actividades y marcan nuestra agenda se ha realizado a través de reuniones presenciales llevadas a cabo una vez a la semana junto al comité de Gerencia.



Gerencia Federico S.A.

A la fecha 31/12/2023 el comité de Gerencia está integrado por el Presidente de la empresa junto a 4 gerentes a cargo de las distintas áreas: Gerente de Ventas, Gerente de Administración, Gerente de Contabilidad y Finanzas y Gerente de Posventa.

Responsables SGA

El comité responsable de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales está integrado por 3 responsables que llevan a cabo dichas acciones y decisiones en conjunto con el Presidente de la empresa. Se detallan los roles a continuación: Responsable de la Dirección en Medio Ambiente, Responsable de Gestión Ambiental y Auditor Ambiental.



Participación de los Grupos de Interés

PARTE INTERESADA	
ESTADO	Regulaciones Legales y Reglamentarios (Municipalidad, Organismos de Contralor Provinciales y Nacionales) Regulaciones de Medio Ambiente (Municipalidad, Organismos de Contralor Provinciales y Nacionales)
CLIENTES	Definen los requerimientos del Proyecto. (TOYOTA)
PROVEEDORES	Persona o Empresa que participan del proceso de producción a través de la provisión de bienes y servicios.
CONDICIONES AMBIENTALES	Condiciones en la cual la organización opera en el medio ambiente y su interrelación con la población en general.
COMUNIDAD	Vecinos -Comunidad en Gral.
PERSONAL	Personas que trabajan dentro de la Organización
SINDICATOS Y REPRESENTANTES DEL SECTOR	Sindicato de mecánicos
CONCESIONARIOS	Asociación de Concesionarios Toyota de la República Argentina

De acuerdo con la información que surge de los Estados Contables de la Sociedad, la información contenida en el Reporte de Sostenibilidad 2022 considera los datos de todas las operaciones de Federico S.A.



Serie 200 (temas económicos)

Desempeño económico (2016)

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 201-1.



El indicador de desempeño económico de Federico S.A es de suma importancia para poder alcanzar una gestión sostenible y transparente del negocio.

Se detallan estándares económicos en función a la información que surge de estados contables auditados al 31/12/2023 con información calificada tanto para la toma de decisiones en nuestra empresa y para los sectores externos con los que habitualmente operamos.

Nuestro enfoque de gestión tiene como premisa las buenas prácticas en el negocio para la mejora de la calidad en nuestro día a día.



Fuente	VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO (en millones de pesos)	Grupo de Interés	2023	2022
	VALOR ECONÓMICO GENERADO		%	%
Est. Rdos	Ingresos / Ventas Netas	Clientes	100%	100%
Est. Rdos	Otros Ingresos		0%	0%
VEG	TOTAL VALOR ECONÓMICO GENERADO		100%	100%
	VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		%	%
Est. Rdos	Costos Operacionales	Proveedores	84%	72%
Est. Rdos	Sueldos y Prestaciones de los Empleados	Colaboradores	4%	5%
Est. Rdos	Pagos a los Proveedores de Capital	Proveedores de crédito	2%	11%
Est. Rdos	Pagos al Gobierno	Gobierno	10%	12%
	Inversiones en Comunidades	Comunidad	0%	0%
VED	TOTAL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO		100%	100%
VER	TOTAL VALOR ECONÓMICO RETENIDO		200%	200%



Serie 300 (temas ambientales)

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 302-3



Apuntamos a un crecimiento en armonía con el medio ambiente mediante la búsqueda de métodos que permitan controlar los aspectos ambientales y minimizar los impactos ambientales de las operaciones de nuestra empresa. Nos esforzamos en establecer una comunicación fluida y eficaz con los individuos de la comunidad en la cual la empresa se encuentra asentada, en pos de generar herramientas que permitan reducir los efectos de nuestras operaciones.

Minimizamos el consumo de los recursos naturales a través de diferentes herramientas que diseñamos en nuestro sistema de gestión ambiental ISO 14001 con el fin de favorecer la utilización de recursos renovables.

Desarrollamos actividades de capacitación para informar tecnologías amigables con el medio ambiente.



PRIORIZAR



el cumplimiento de todas aquellas legislaciones, reglamentaciones y ordenanzas de carácter ambiental vigentes, ya sean Nacionales, Provinciales y/o Municipales, y todos aquellos acuerdos a los que la Organización se suscriba relacionados con la preservación del Medio Ambiente.-

IMPLEMENTAR



un SGA mediante capacitación y concientización permanente de su personal directivo y subalterno sobre aquellas actividades que producen impactos en detrimento del Medio Ambiente, como así también influir sobre sus proveedores y contratistas para que mejoren su desempeño ambiental comunicándoles su compromiso con el cuidado del Medio Ambiente.-

OBJETIVOS



Establecer objetivos de mejora continua que signifiquen un desafío constante, que contribuyan a la mejora del desempeño ambiental de la Organización.

CONCIENTIZAR



sobre el uso racional de la Energía y los Recursos Naturales a todo su personal asignando responsabilidades ambientales en cada área y funciones de la Organización.-

PROPORCIONAR



los recursos económicos y humanos necesarios para la implementación, mantenimiento y mejora del SGA, principalmente en los temas relacionados con la capacitación de su personal, la correcta gestión de los residuos generados por sus actividades diarias y el sostenimiento, control y cumplimiento efectivo de los objetivos del SGA.-

EVALUACIÓN



periódica del SGA para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos y asegurar una mejora continua en el compromiso de Prevención de la Contaminación Ambiental.-



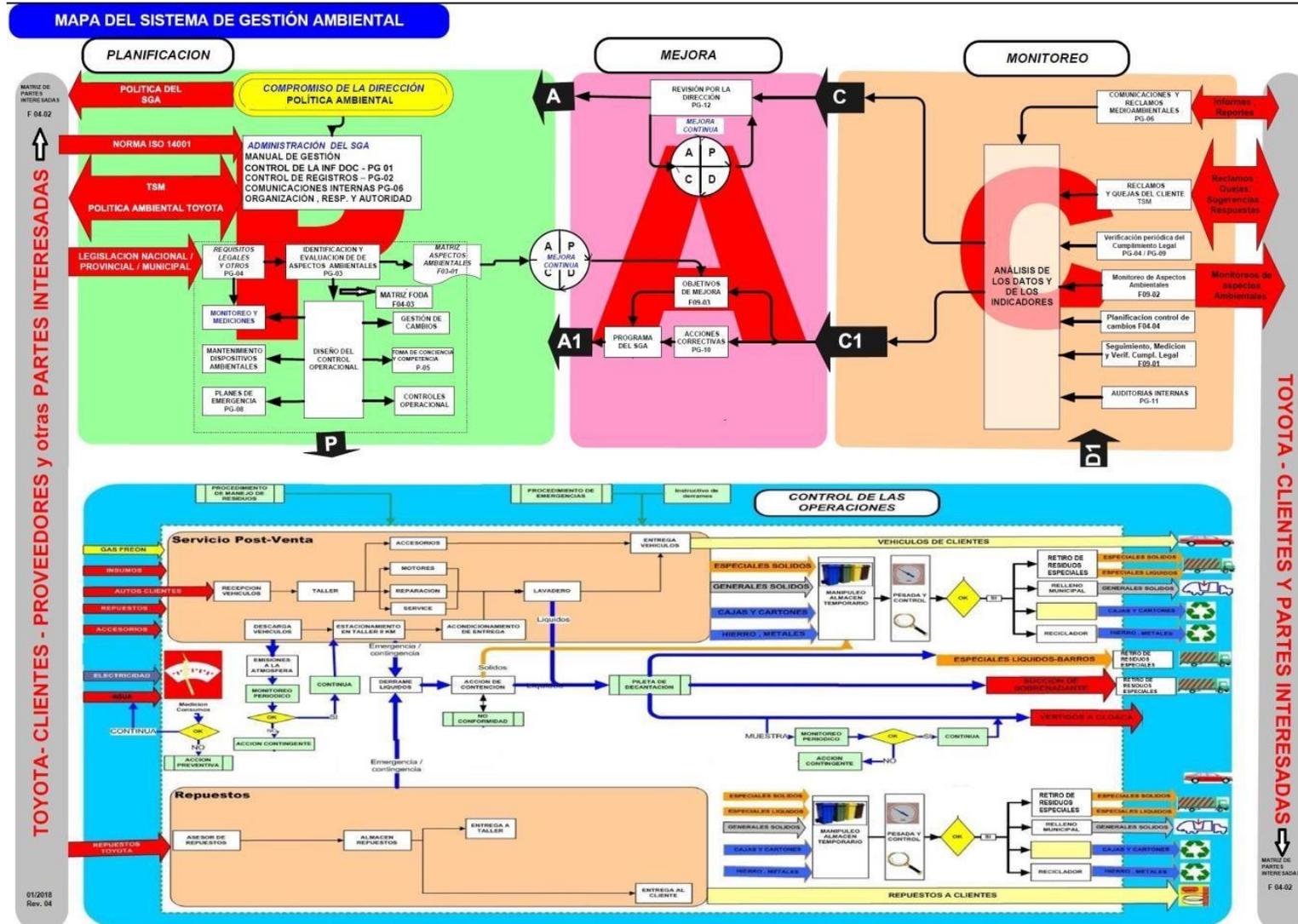
El Sistema de Gestión Ambiental de FEDERICO S.A. es de aplicación obligatoria para los siguientes procesos y/o locaciones:

Comercialización de Automóviles y Pick-up nuevos y usados
Dirección:
Av. Cabildo 4302 y 4257 -CABA

Servicios Post venta (Operado por Engine World SRL):
Taller, Lavadero y Departamento de Repuestos
Dirección: Ruiz
Huidobro 2338 y 2341

Alcance: COMPRA VENTA DE AUTOMOVILIES 0 km, Y USADOS, EQUIPOS INDUSTRIALES Y REPUESTOS, TAREAS DE REPARACION INHERENTES A LOS VEHICULOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES, LAVADO, CAMBIO DE ACEITE Y ENGRASE.

Todos los procesos y actividades alcanzados por el Sistema de Gestión Ambiental y sus interacciones con el contexto de la organización y sus partes interesadas se ilustran en Mapa del Sistema de Gestión Ambiental





Los documentos del Sistema Ambiental estarán establecidos sobre la base de cinco niveles, como aquí se describen:

1. El Manual de Gestión Ambiental constituye el primer nivel de esos documentos. En él se define e incluye la Política Ambiental, la organización con la cual se desarrollan nuestras actividades, y los criterios aplicables para satisfacer cada uno de los requisitos de la Norma ISO 14001. Desde este manual se establecen las directivas para el establecimiento de los Objetivos AMBIENTALES su difusión y las Acciones de Mejora con los cuales se controlará el logro de tales objetivos propuestos. Al final de cada capítulo se referencia al Procedimiento del Sistema u otro documento con el que se guía la aplicación los criterios establecidos en ese capítulo.
2. Los Procedimientos Generales del Sistema, PG constituyen al segundo nivel documentos, su objeto es servir de guía y conducir las actividades, pero de ningún modo reemplazar la habilidad y conocimiento del colaborador de FEDERICO S.A.



3. El tercer nivel de la Documentación, corresponde a las Instrucciones de Trabajo, Manuales de Mantenimiento y TSM, Especificaciones Técnicas; y documentos de origen externo incluyendo los Legales. Estos documentos constituyen los instrumentos de trabajo, que servirán para guía en la ejecución de las tareas específicas y que hacen al funcionamiento de los distintos procesos medioambientales de FEDERICO S.A.
4. El cuarto nivel de documentos contiene las Mediciones y Seguimientos.
5. Un Quinto nivel de documentación estará representado por los Registros de las actividades desarrolladas y que servirán de evidencia objetiva del cumplimiento de las mismas.

El Manual de Gestión Ambiental tiene como objeto establecer Políticas y líneas directrices en los aspectos y actividades de nuestros servicios que afectan al Medio Ambiente, y sobre las cuales podemos tener influencia.

Estas directrices son de aplicación mandataria para todos nuestros colaboradores y actúan de manera de conducir sus acciones y decisiones.



Seguimiento, Medición, Análisis y Evaluación:

FEDERICO S.A. se asegura que todas variables relevantes que controlan el desempeño medioambiental del SGA, sean sistemáticamente relevadas, registradas y analizadas, al fin de detectar desvíos , tendencias o eventos que pudieran afectar negativamente al Medio Ambiente.

El consumo de energía es objeto de monitoreo y reducción permanente a través de la implementación de acciones de mejora y la incorporación de nuevas tecnologías, concebido desde el inicio del proyecto del nuevo concesionario. Aplicamos un uso racional de la energía eléctrica, instalando el sistema de iluminación para el ahorro energético, por iluminación LED, instalamos sensores de movimiento, y se encuentra en análisis la instalación de energía solar fotovoltaica. El impacto del consumo de energía se produce básicamente en los procesos administrativos (uso de computadoras y aires acondicionados para la refrigeración uno de los impactos más significativos), proceso de taller durante el mantenimiento de vehículos y proceso de lavado de las unidades.-



La organización ha contribuido activamente en la reducción del consumo de energía incorporando todas sus luminarias led, generando políticas de encendido y apagado de dichos artefactos durante el no funcionamiento del concesionario, apagando dichos artefactos durante los días soleados donde se observa una correcta iluminación natural proveniente de las chapas transparentes instaladas en el techo de concesionario, incorporando sistemas de refrigeración de bajo consumo Clase A.

No hay limitaciones puntuales, salvo la propia dinámica del proceso que pueden llevar a desviaciones puntuales que serán tratadas mediante los controles operaciones, monitoreos ambientales, mejora en los rendimientos de generación de los paneles solares y reuniones con los responsables de las áreas.



La organización gestiona la reducción de consumo de energía eléctrica, mediante la implementación de un sistema de gestión ambiental que permite gestionar los recursos de manera eficiente, con el objetivo de tratar dicho aspecto ambiental y minimizar el impacto que estos puedan generar a lo largo de todo el proceso de la organización.

La declaratoria de enfoque de gestión se lleva a cabo a través de políticas integrales, las cuales se encuentra comunicadas a todas las partes interesadas internas y externas, atravesando todos los procesos y los aspectos que componen nuestra actividad.

INSTRUMENTOS DE MEDICION: FEDERICO S.A. asegura que los controles y mediciones que monitorean parámetros asociados al desempeño medioambiental del SGA, se efectúen con instrumentos adecuados y calibrados (cuando un desvío en el funcionamiento del mismo pueda provocar un impacto ambiental), otorgando de esa manera confiabilidad a dichas mediciones. **EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS SUSCRITOS: FEDERICO S.A.**



FEDERICO S.A.

"KPI Ambiental"
BASE DE DATOS PARA MONITOREO DE DESEMPEÑO AMBIENTAL 2023

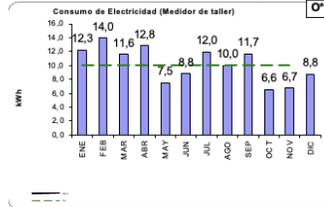
F09-02
Rev 04
Fecha: ENE 2021

Completar sólo celdas en blanco

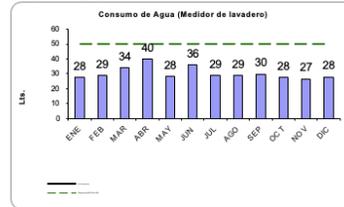
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
N° DE SERVICIOS REALIZADOS (TUS)	861	920	947	673	849	850	789	846	757	935	911	1015	10353
N° DE EMPLEADOS (Taller)	30	30	32	32	32	32	31	30	32	30	32	32	31
N° DE UNIDADES LAVADAS	829	696	735	603	742	806	760	800	719	810	822	876	9198
Electricidad (KWh)													0
Medidor de Taller	10550	12845	11026	8638	6385	7508	9443	8483	8390	6135	6135	8887	104425
kWh/TUS	12,3	14,0	11,6	12,8	7,5	8,8	12,0	10,0	11,7	6,6	6,7	8,8	122,8
Target Taller	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	
Agua (lts)													
Medidor AYSA (Bimestral) Medidor N° 15373 (Cabildo)	29000	29000	70000	70000	231000	231000	67000	67000	67000	67000	27000	27000	982000
Medidor AYSA (Bimestral) Medidor N° 15380 (Ruiz Huidobro)	60000	60000	133000	133000	62000	62000	29500	29500	29500	29500	77000	77000	782000
Medidor Caudalimetro Lavadero	23000	20000	25000	24000	21000	29000	22000	23000	21500	22300	21800	24500	277100
Medidor AySA (Ruiz Huidobro)- Medidor Lavadero	37000	40000	108000	109000	41000	33000	7500	6500	8000	7200	8120	8800	
lts / Dias del mes- AySA (Medidor N° 15373 (Cabildo))	4296		10370		34222		9926		9926		4000		72741
Target (lts) (100 lts x 4 pers x 54 dias)	21600	21600	21600	21600	21600	21600	21601	21601	21601	21601	21601	21601	
ts/Dias del mes - AySA (Medidor N° 15380 (Ruiz Huidobro))	45810	49524	133714	134952	50762	40857	9286	8048	9905	8914	10053	9905	
Target (lts) (100 lts x 26 pers x 21 dias)	54600	54600	54600	54600	54600	54600	54600	54600	54600	54600	54600	54600	
ts/unidades lavadas	28	29	34	40	28	36	29	29	30	28	27	28	
Target lavadero (lts) (E 50- 80 lts ONU)	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	
Residuos reciclables (Kg) - Taller	15	15	18	20	34	20	26	20	36	41	29	35	309
Kg / N° empleado	0,5	0,5	0,6	0,7	1,1	0,7	0,9	0,7	1,2	1,4	1,0	1,2	10
Target Residuos Reciclables	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	
Residuos generales (Kg) - Taller	20	21	15	24	21	25	18	18	30	37	33	32	294
Kg / N° empleado	0,7	0,7	0,5	0,8	0,7	0,8	0,6	0,6	0,9	1,2	1,0	1,0	9
Target Residuos Generales	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	1,6	
Residuos Peligrosos -Líquidos (lts)	800	1000	2200	0	3000	2000	1600	800	1200	1000	1000	1600,0	16200
ts/servicios	0,9	1,1	2,3	0,0	3,5	2,4	2,0	0,9	1,7	1,1	1,1	2	19
Target Residuos Especiales	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	
Residuos Peligrosos -Sólidos (Kg)	675	0	341	356	0	395	268	100	528	292	202	0	3157
Kg/servicios	0,8	0,0	0,4	0,5	0,0	0,5	0,3	0,1	0,7	0,3	0,2	0	4
Target Residuos Especiales	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	



*Status indicadores: O: en Target (Tg) - Δ: Supera el Tg en menos de 10%- X: Supera el target por más del 10%



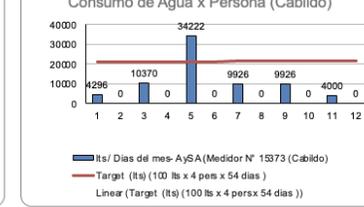
Comentarios:



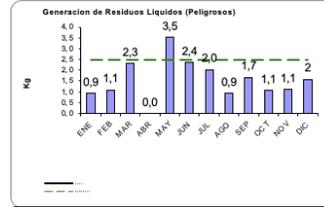
Comentarios:



Comentarios:



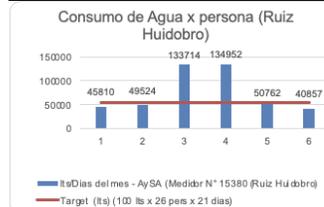
Comentarios:



Comentarios:



Comentarios:



Comentarios:

Hallazgos de Auditoría Interna

Fecha	Hallazgo	Status (*)
	Tipo de Hallazgo:	

Evaluación del Cumplimiento Legal

Req. Legal (N° y Referencia)	Autoridad de aplicación	Última Presentación	Status (*)	Próxima Presentación
Ley 5920 Plan de evacuación (Taller)	Defensa Civil	sept-22	O	sept-24
Ley 5920 Plan de evacuación (Ventas)	Defensa Civil	ene-23	O	ene-25
Ley 19587/Res 861/15 Evaluación de contaminantes en Amb Laboral	SRT	ene-23	O	ene-24
Ley 19587/Res 85/12 Evaluación Ruido	GCSA	oct-23	O	oct-24
Ley 19587/Res 900/15 Medición puesta a tierra	SRT	feb-24	O	feb-25
Ley NAC 24051 y Ley GCSA2214 Residuos Peligrosos	Sy/DSGCSA	jun-22	O	jun-24
Ley 19587 Prot contra incendios (Est Carga de fuego) Postventa	SRT	jul-18	O	
Ley 19587 ASP	SRT	oct-23	O	oct-24
Ley 19587 Iluminación (Taller)	SRT	mar-24	O	may-25
Anexo B Dec. 99992 - Descarga a colectora DDJJ Dec. 674#9	INA	dic-23	O	dic-24

Objetivos 2023-2024

Objetivo	Status (*)
Objetivo 1: REDUCCIÓN DE 15% DE REDUCCIÓN DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN TECHO	Δ
Objetivo 2: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ECODEALER - NIVEL YELLOW-GREEN EN EL CONCESIONARIO - IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ECODEALER - NIVEL BLUE-YELLOW EN EL CONCESIONARIO - ESTANDARIZACIÓN DEL PROCESO DE LAVADO - REDUCCIÓN CONSUMO DE AGUA - MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UN RECOLECTOR DE AGUA DE LLUVIA	Δ
Objetivo 3:	
Objetivo 4:	
Objetivo 5:	

(*) O: Cerrado - A: En proceso - X: Atrasado



EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS SUSCRITOS:

FEDERICO S.A. asegura que cuando Aspectos Ambientales derivados de sus actividades, son alcanzadas por regulaciones Ambientales de alcance Nacional, Provincial, y/o C.A.B.A, el cumplimiento de las obligaciones derivadas serán gestionadas por el SGA para su total cumplimiento.

AUDITORIAS INTERNAS :Para evaluar la efectividad de su Sistema de Gestión Ambiental en el cumplimiento y conformidad con las disposiciones planificadas y con la Norma ISO 14001, FEDERICO S.A. ha implementado un procedimiento documentado para la realización de Auditorías Internas.

NO CONFORMIDADES, ACCIONES CORRECTIVAS: FEDERICO S.A. asegura mediante el uso de procedimientos documentados, que las No Conformidades medioambientales detectadas, reales o potenciales, que afecten el desempeño medioambiental del SGA, serán Identificadas, de manera de poder ser prontamente corregidas, mediante acciones contingentes. Las causas raíz de dichas No Conformidades serán determinadas y se establecerán Acciones Ambientales (Correctivas) en consonancia con la Política Ambiental de FEDERICOS.A., al fin de eliminarlas. Las Acciones Ambientales a emprender serán de magnitud proporcional al impacto ambiental esperable y serán conducidas con el objeto de mitigar el efecto en el medio Ambiente y/o prevenir la ocurrencia / recurrencia del evento que genera la No conformidad.

REVISIÓN POR LA DIRECCION: Por lo menos una vez al año, la Dirección, realizará una revisión integral del Sistema de Gestión Ambiental implantado en FEDERICO S.A. El objeto de esta revisión es verificar la adecuación y eficacia alcanzada por el SGA en el dominio y mejora del desempeño ambiental y al cumplimiento de los objetivos de la Política Ambiental establecida.



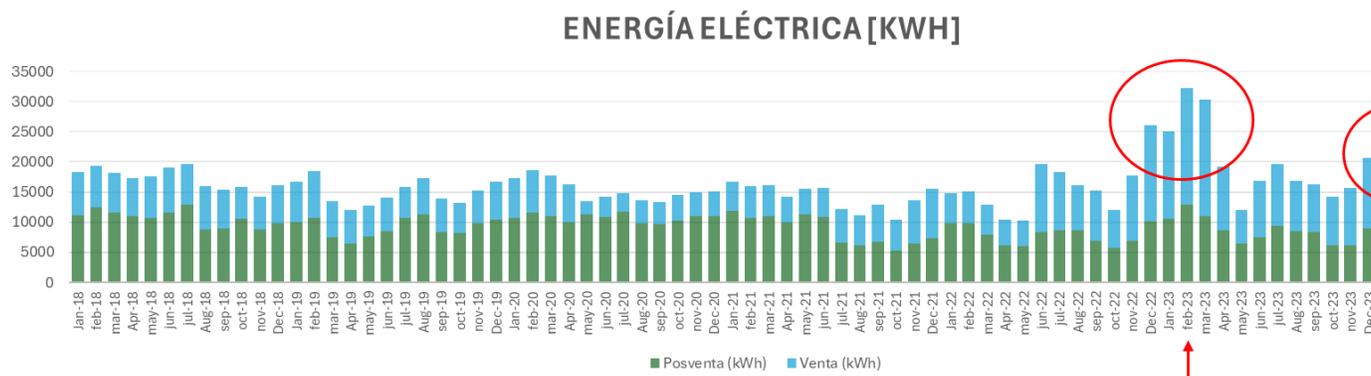
Energía

Contenidos GRI: 302-1, 302-3

Según los consumos reportados de Energía eléctrica, se observa que la incidencia de **Ventas** (av. Cabildo) en el consumo total fue cambiando a lo largo de los años, de representar el 40% del consumo total **pasó al 56%**. **Posventa** por otro lado se mantuvo **constante** a lo largo de los años con una **leve tendencia a la baja**.

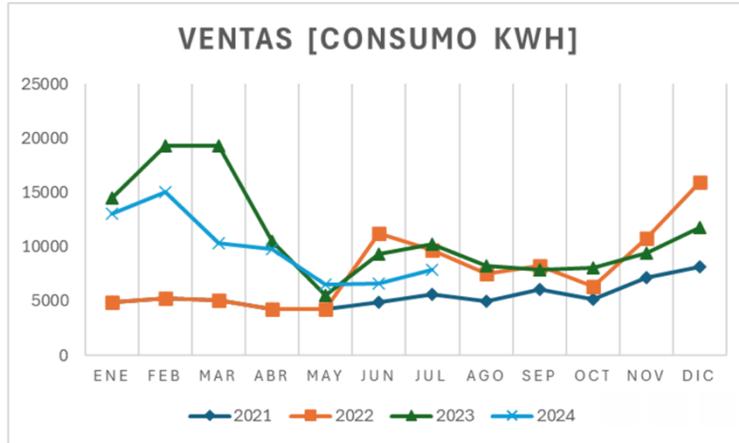
Año	Posventa (kWh)	Venta (kWh)	Renovable (kWh)	TOTAL	Var%	TUS	Energía/TUS	Posventa/TUS	Posventa%	Venta%
2018	128.302	78.419	0	206.721		11.619	17,8	11,0	62%	38%
2019	109.223	70.145	0	179.368	-13,2%	10.923	16,4	10,0	61%	39%
2020	128.783	55.044	0	183.827	2,5%	5.781	31,8	22,3	70%	30%
2021	104.162	65.818	0	169.980	-7,5%	10.084	16,9	10,3	61%	39%
2022	94.937	93.836	0	188.773	11,1%	9.933	19,0	9,6	50%	50%
2023	104.425	134.329	0	238.754	26,5%	11.606	20,6	9,0	44%	56%

En el gráfico de abajo se ve el impacto que tiene el incremento del uso del Aire Acondicionado en verano sobre el consumo total del año à **Reforzar las políticas de uso del AA en verano.**

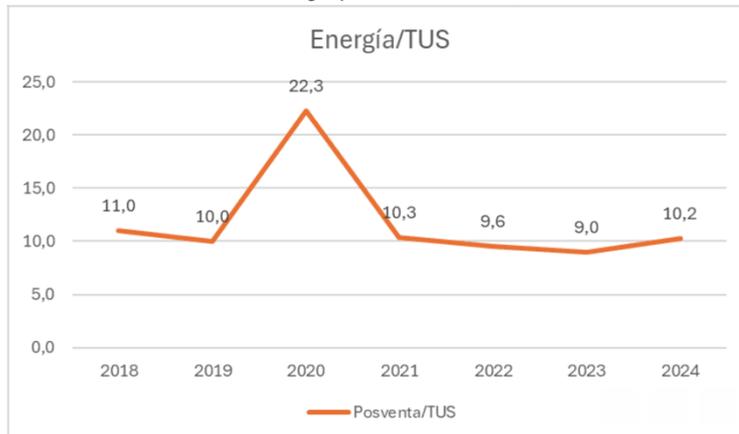




VENTAS → Comparativo del consumo de cada año



POSVENTA → Consumo de energía por cliente atendido, se observa una tendencia a la baja en los años 2022 y 20:



MEJORAS

Independencia de Comando: En Ventas se independizó el comando de las luces de las oficinas y el salón, por lo tanto, ahora pueden quedar prendidas las luces del salón pero apagadas las del resto de las oficinas.

Falta independizar el uso de AA de oficinas y salón para bajar su consumo.

PROXIMOS PASOS

- Difusión de ECO Dealer: Realizar una capacitación del programa ECO Dealer tanto en Ventas como Posventa (para estar alineados en las medidas adoptadas)

- Uso de AA: Reforzar cumplimiento de la política de uso del Aire Acondicionado (especialmente en Ventas)





Indicadores de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

Aspectos materiales: Eficiencia Energética, energías renovables, gestión de residuos.

GRI 3-3, 302-1, 302-3, 302-4, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5

La huella ambiental tiene como objetivo evaluar el costo que tiene una mercancía en todo su ciclo de vida respecto del ambiente y las actividades de organizaciones para adoptar medidas mitigantes y de reducción.

En este sentido, la **huella de carbono** es una **métrica ambiental que calcula la totalidad de las emisiones de GEI generadas**, directa e indirectamente, por una persona, un grupo, una organización, empresa o incluso un producto o servicio.

Por tal motivo **FEDERICO S.A** considera de relevancia medir este indicador con el objetivo de conocer su impacto, cuantificar el dióxido de carbono equivalente (**CO₂e**) procedente de su proceso y determinar las medidas mitigantes, de compensación y de reducción.

La unidad de medida de la huella de carbono es el dióxido de carbono equivalente (CO₂e). Esta unidad, a su vez, se cuantifica por medio de toneladas o gigagramos (equivalente a 1000 toneladas).

La huella de carbono **se mide en masa de CO₂ equivalente (CO₂e o CO₂eq).** Se usa así porque el CO₂ es el gas más abundante entre los GEI y se utiliza como referencia en la medición del resto de los elementos.

La importancia de conocer la huella de carbono radica en la posibilidad de saber con más certeza **la manera en que los GEI contribuyen al calentamiento global** y aceleran el cambio climático.



Se prevee a partir del **periodo 2024** definir la unidad funcional en donde se va a realizar la estimación, y se analizan las actividades que se llevan a cabo, a fin de identificar el origen de las emisiones y los límites del sistema a evaluar.

Las emisiones pueden clasificarse en tres tipos de alcances:

ALCANCE 1

Emisiones directas, consiste en las fuentes de propiedad o controladas por quien realiza la estimación (Organismo, Escuela, Empresa): como son los equipos de climatización para calefacción (caldera, estufas, etc.), y el combustible o kilómetros recorridos para el transporte utilizados para viajes de índole laboral.

ALCANCE 2

Emisiones indirectas o energía comprada, que consisten en el gasto realizado para abastecerse de la energía necesaria para las actividades; funcionamiento de artefactos eléctricos (PC, impresora, etc.), equipos de climatización (radiadores, ventiladores, etc.) y se consideran las pérdidas técnicas en transmisión y distribución del suministro de electricidad como un 3,5% del total.

ALCANCE 3

Abarca a todas las emisiones indirectas que no son propiedad ni están controladas por quien realiza la estimación. Como por ejemplo: el transporte de las personas del domicilio al trabajo, o los insumos externos, como los artículos de librería (resmas de papel A4 y oficio).



Clasificación de las emisiones



El alcance adoptado para la medición a realizar por la organización en esta **primera etapa es el 2**. Ya que consideramos uno de los aspectos más significativos de nuestra organización en todo su proceso.



OBJETIVO PERIODO 2024



Con el objetivo de reducir nuestra huella de carbono realizaremos las siguientes acciones:

1. Medición de huella de carbono bajo Alcance 2 y contrastarlo en diferentes periodos (Anuales) para determinar la evolución y poder tomar decisiones estratégicas más específicas de mitigación.
2. Generar acciones que permitan seguir trabajando en la reducción del consumo de energía eléctrica.
3. Trabajar en un proyecto que permita la inclusión de energía renovable dentro del sistema eléctrico a través de los paneles eléctricos instalados a fin de obtener un consumo de un 15% de la totalidad consumida en el concesionario.
4. Generar un acuerdo de Forestación público – privado para forestar sitios que permitan compensar nuestra huella de carbono a futuro. Esto permitirá generar una concientización a nivel local sobre la importancia de reducir la huella de carbono.



Agua y Efluentes

Contenidos GRI: 303-1, 303-3

De acuerdo al compromiso y cumplimiento asumidos en el punto número 4 de nuestra Política Ambiental, desde **Federico S.A** consideramos de esencial importancia el adecuado manejo del recurso Agua.

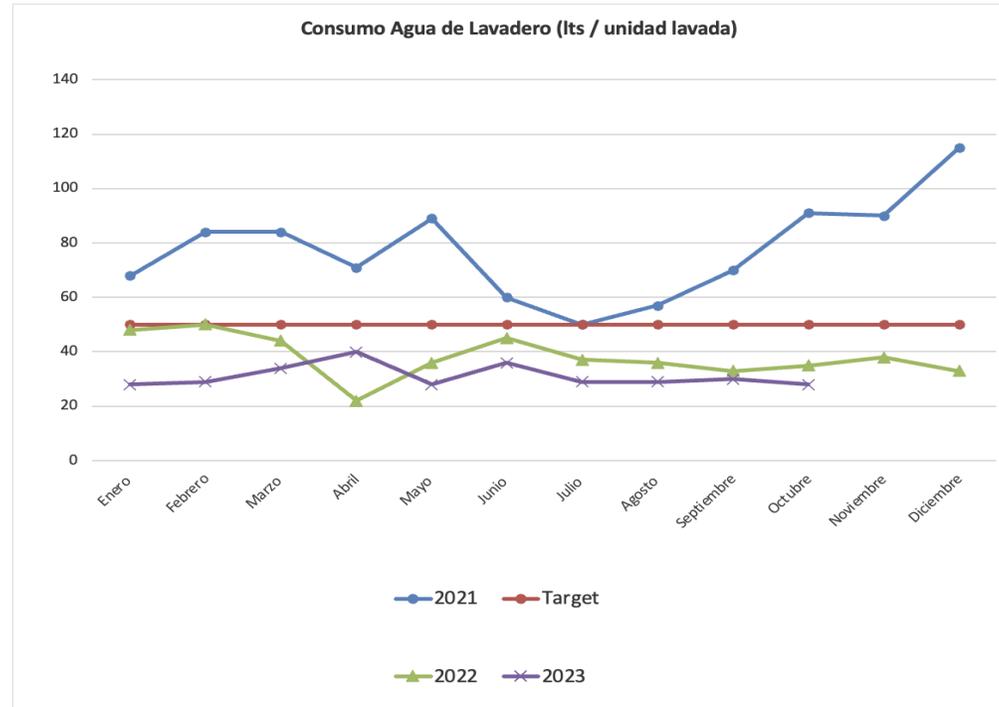
Por este motivo se desarrolló un procedimiento de trabajo destinado a operar de manera eficiente sobre el Lavado de Vehículos y se implementó una nueva metodología de lavado y dosificación de producto mediante espumadora. Se encuentra prohibido el lavado de piezas o partes con hidrocarburos.

Dicho procedimiento cuenta con una descripción de los pasos y recaudos básicos necesarios que requiere el lavado de los vehículos y está dirigido al personal del Lavadero.

La gestión de agua está alineada con el Desafío Ambiental Toyota 2050, específicamente, con el Desafío 4 y 6, cuyo objetivo es disminuir y optimizar el uso del agua. Trabajamos el impacto en el entorno hídrico desde dos pilares:

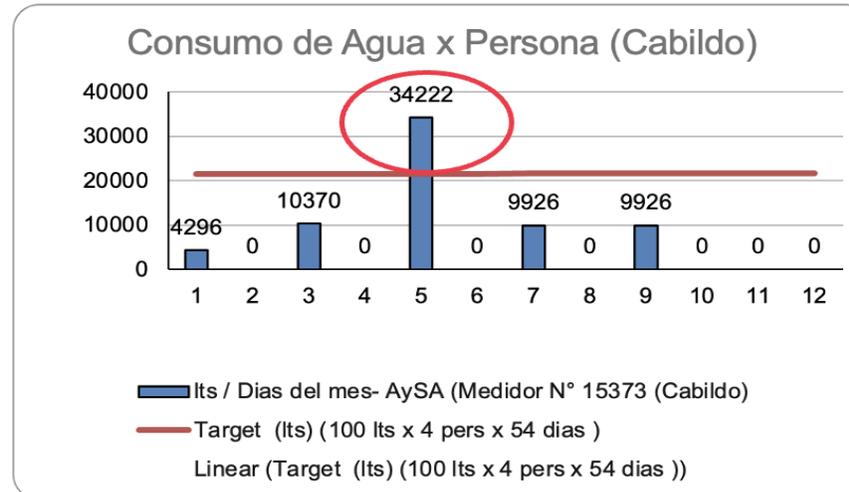
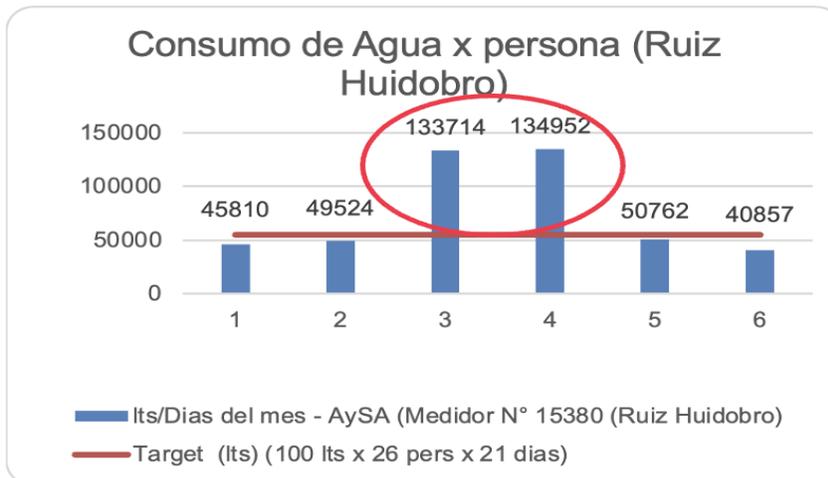
Reducir la cantidad de agua utilizada en nuestros procesos. Asegurar que las aguas que retornan al ambiente se encuentran dentro lo parámetros estipulados por la legislación vigente para vuelco a suelo en lo que respecta al efluente líquido industrial proveniente del lavado de vehículos.

En este sentido, nuestro compromiso es reducir la cantidad de agua utilizada en nuestros procesos y retornarla adecuadamente al ambiente. (ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento).



El crecimiento del lavado de unidades correspondientes al periodo 2022 vs 2023 es de **5%** en promedio, no obstante ello se puede evidenciar la reducción de consumo de Agua del **20%** en comparación entre los meses Enero-Noviembre 2022 vs 2023.

Dicha reducción surge de la reconversión de la infraestructura y proceso de lavado, solicitado por TASA mediante el Programa **TOYOTA WASHING STANDARD OPERATIONS**.



Si bien se evaluaron dentro de los indicadores ambientales el desempeño de consumo de agua no se diferencio por medidor en periodos anteriores, por lo que no se trato correctamente dicho indicador. **Es por ello que no se ejecuta comparativa 2022-2023.**

Se puede observar que en ambos casos hubo un incremento del consumo de agua x persona, esto se debe a que se observaron perdidas de agua las cuales fueron subsanadas internamente y por AySA.





Indicadores de generación de residuos

Aspectos Materiales: Gestión de Residuos, Contribuir a una filosofía de trabajo basada en la Economía Circular

GRI 3-3, 303-1, 303-4, 303-5, 306-2, 306-4,

Para que un residuo pueda gestionarse correctamente, es necesario separarlo en el punto de origen.

Promover una correcta separación de los residuos nos permitió identificar las corrientes por sector y por tipo de residuo, a través de la adecuada señalización de los puntos ecológicos ubicados en los distintos sectores del concesionario.

En el marco de la correcta segregación en origen de los residuos y con el objetivo de minimizar el impacto ambiental por la generación de los mismos se ha trazado, la siguiente línea de acción:

- Separamos y almacenamos papel, cartón, madera, metal y plástico. Implementamos un modelo de gestión inclusiva de residuos articulando en forma directa con organizaciones de recicladores urbanos.
- Los residuos peligrosos son retirados por empresas privadas habilitadas a nivel municipal, provincial y nacional para su disposición final.
- Los desechos de gas comprimido no se envían al medio ambiente, se tratan con un reciclador de gas especialmente diseñado para neutralizar su impacto.
- Las baterías y los neumáticos en desuso se descartan como residuo peligroso con el operador habilitado.



Uno de los pilares del Sistema de Gestión Ambiental de FEDERICO S.A. es la SEGREGACIÓN DE RESIDUOS.

Residuos!! Qué hacer?			
Pongamos las cosas en su lugar			
Tipo de Residuos	Color del Recipiente	Ejemplo	Destino
Generales (Comunes)	Negros	Barrido o Madera	CEAMSE
Especiales	Rojo	Estopa Aceite	Dstrucción
Reciclables	Azul	Papel y Cartón	Donación
Reciclables	Azul	Metales	Donación
Reciclables	Azul	Cables, PC, Circuitos	Tratador Habilitado
¡MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN! De todos depende prevenir la Contaminación Ambiental			



Se establece la metodología para el manejo, disposición transitoria, transporte y disposición final de los residuos, con el fin de minimizar los impactos ambientales significativos que pudieren ocasionar. Este procedimiento se aplica a la gestión de todos los residuos generados por los procesos realizados en la empresa incluyendo productos y servicios.

Residuo: Se entiende por residuo a cualquier sustancia u objeto, gaseoso (siempre que se encuentre contenido en recipientes), sólido, semisólido o líquido del cual su poseedor, productor o generador se desprenda o tenga la obligación legal de hacerlo.

RESIDUOS COMUNES: Generales Sólidos (Recipientes negros)

Residuo General o Común: Son aquellos que en su composición no poseen sustancias o materias que directa o indirectamente representan un riesgo para la salud o el medio ambiente en general.

Recolección y Disposición

El personal de maestranza, al terminar la jornada, realizan el retiro de este tipo de residuos de los recipientes negros, de acuerdo a las necesidades, cumpliendo los siguientes pasos:

Administración de Servicio, Post-Venta, Lavadero, Repuestos y Ventas:

- a) Retira los residuos de todos los recipientes correspondientes, evaluando la necesidad de cambiar la bolsa de los mismos, volcando su contenido en bolsas de consorcio.
- b) Una vez llena/s la/s bolsa/s de consorcio, la/s cierra/n, pesan y lo disponen para el retiro del GCBA.





RESIDUOS RECICLABLES: Papeles, Cartones, Metales (latas), Cápsulas de Nespresso, Vidrios y Plásticos en Gral. (Recipientes Azules)

Residuo Reciclable: Son aquellos que constituyen un residuo para la actividad del concesionario, ya que no tiene utilidad en ninguno de sus procesos productivos, pero que adquieren valor como subproductos, materias primas o insumos para otras actividades productivas externas.

Recolección y Almacenamiento

El personal de mastranza realiza el retiro de este tipo de residuos de los Recipientes Azules, de acuerdo a las necesidades, cumpliendo los siguientes pasos:

Administración de Servicios, Post-Venta, Venta, Lavadero, Repuestos y Ventas

a) Retiran los residuos de todos los recipientes correspondientes, evaluando la necesidad de cambiar la bolsa de los mismos, volcando su contenido en bolsas de consorcio.

b) Una vez llena/s la/s bolsa/s de consorcio, la/s cierra/n y pesan.

Envases de gran volumen

a) Retiran del lugar asignado para el almacenamiento provisorio de este tipo de residuos (sector taller – área repuestos) trasladándolo al DTR en el sector identificado como Residuos Reciclables.

b) Cuando sea aplicable, se compacta este tipo de residuos para reducir el volumen de almacenamiento.

Reciclado Capsulas Nespresso

a) El personal de recepción y en general que utilice dicha cafetera separa las capsulas ya usadas en bolsas verdes.

b) Se guardan dichas bolsas.

c) Una vez recolectadas una cantidad de 250 capsulas aproximadamente se notifica a Andreani para su retiro cada 15 días.

d) Nespresso luego de su recepción recicla el aluminio.



RESIDUOS RECICLABLES: Scrap Metálico (Recipientes Azules)

Recolección y Almacenamiento

Áreas de Servicio de Post-Venta

El personal de mastranza, a requerimiento de los operarios o técnicos, realiza el retiro de este tipo de residuos de los recipientes azules identificado como "Residuos Reciclables - Hierro", donde es acumulado en un recipiente debidamente identificado.

Retiro del Taller Post-Venta

El RGA o quien este designe procede, de acuerdo a las necesidades, a comunicarse con el proveedor externo para su retiro (donación).

Residuo Aparatos Eléctricos y Electrónicos:

Son aquellos aparatos eléctricos o electrónicos que dejan de funcionar o son descartados son considerados residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE). En esta categoría se encuentra una amplia variedad de equipos: desde celulares y computadoras, pequeños electrodomésticos, placas electrónicas, cables, hasta heladeras o herramientas.

El Responsable de Gestión Ambiental realiza el seguimiento del período de retención (12 meses) de los aparatos eléctricos y electrónicos los cuales se depositaran transitoriamente en un recipiente identificado con la cartelería correspondiente para luego ser retirado por tratador autorizado por el GCBA.





RESIDUOS PELIGROSOS: Peligrosos/Especiales Líquidos



Retiro del Taller Posventa



RESIDUOS PELIGROSOS ó ESPECIALES: Sólidos (Recipientes Rojos)

Residuo Especial o Peligroso: Son residuos que en su composición poseen sustancias o materias, de naturaleza tal, que directa o indirectamente representan un riesgo para la salud o el medio ambiente en general. (De acuerdo a la ley Nacional No 24.051 y a la Ley 2214 GCBA).

Recolección

El personal de limpieza y/o técnicos realizan el retiro de este tipo de residuos de los recipientes rojos, de acuerdo a las necesidades, cumpliendo los siguientes pasos:

Áreas de Administración General, Administración de Servicios, Post-Venta, Repuestos, Lavadero y Ventas

- Retiran los residuos de todos los recipientes correspondientes, evaluando la necesidad de cambiar la bolsa de los mismos, volcando su contenido en bolsas de consorcio color amarillo.
- Una vez llena/s la/s bolsa/s de consorcio, la/s cierra/n y le/s colocan una etiqueta o escriben sobre la misma mediante marcador indeleble: fecha, pesaje y su categoría de peligrosidad.
- Trasladan las bolsas al DTR en el sector identificado como Residuos Peligrosos en el taller.

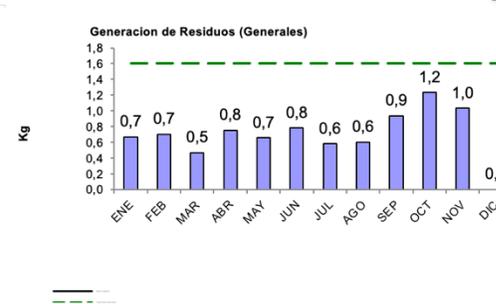
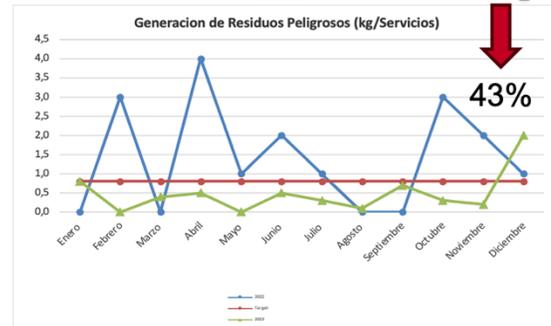
El RGA o quién este designe hace ingresar a la empresa transportista una vez que verifica que el camión y el chófer están habilitados para operar.

El RGA, o quien este designe, procede de la siguiente manera:

- Se traslada al Área de Depósito de Líquido Peligrosos.
- Autoriza al personal de la empresa transportista a proceder al retiro de los líquidos peligrosos.
- Recibe del personal de la empresa transportista el Manifiesto de Transporte con los datos correspondientes y el volumen total de los residuos líquidos retirados, verificando que los mismos sean correctos y firmando de conformidad el talón correspondiente al generador.
- Registra en el formulario "F 07-01 Registro de Generación y disposición de Residuos" los datos solicitados en el mismo.
- Archiva en el libro de Actas Rubricado: "Registro de operaciones de generador de residuos peligrosos, Ley 24.051", los Manifiestos de transporte, los Certificados de Disposición y los Certificados de Tratamiento.

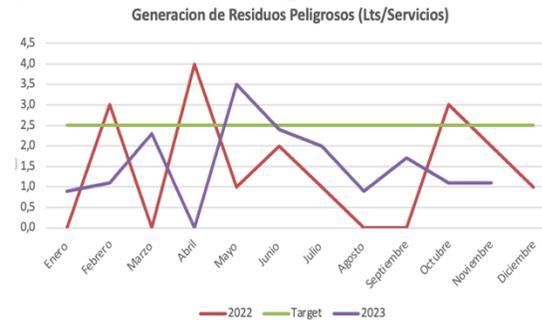
Los aceites usados en los recipientes de recolección móvil una vez completo, son trasladados hacia el sector de bombeo de aceite usado. El mismo será direccionado mediante cañería a tanque de 2000 lts de aceite usado ubicado en el nuevo sector de aceites, para su posterior recolección por parte del transportista autorizado.





Si bien se evaluaron dentro de los indicadores ambientales el desempeño de la generación de residuos durante el periodo 2021, no se diferencio por estado (Sólido – Líquido) por lo que no se trató correctamente dichos indicadores. Es por ello que no se ejecuta comparativa 2021 vs 2022.

A raíz de las mejoras de los indicadores se trata comparativo indicadores 2022-2023



Cumplimiento ambiental (2016) Contenidos GRI: 307-1

La empresa no ha sido afectada por multas y sanciones ambientales.

La misma posee una matriz legal que permite de manera periódica verificar el cumplimiento legal e incorporar legislación en caso de que la mismo aplique a los procesos de la organización.



Serie 400 (temas sociales)

Empleo(2016)

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 401-2



Estamos convencidos que el éxito de nuestro negocio se basa en el trabajo en equipo y la creatividad individual. Por ello alentamos el crecimiento personal de nuestros empleados.

Nos esforzamos en proporcionar condiciones justas de trabajo y por mantener un ambiente laboral saludable y seguro para todos los empleados.

Sostenemos la igualdad de oportunidades laborales y la diversidad, inclusión y no discriminación de nuestros empleados.

A través del Reglamento Interno de Federico S.A se establecen y delimitan las Políticas de Recursos Humanos que hacen a la Gestión del Personal del Concesionario.

También se dan a conocer a las normas y procedimientos que forman a nuestra Cultura Organizacional.

Dicho documento nos introduce en la órbita de Federico S.A trazando las mejores prácticas para llevar a cabo la operatoria diaria en lo que respecta a: Políticas de Empleo, Administración de Sueldo, Licencias, Bienestar del Personal, Herramientas de Comunicación, Cese del contrato de Empleo, Bienes de la Compañía, Conductas del Empleado.



FEDERICO S.A, dirige este reglamento a todos sus empleados para hacer conocer sus condiciones laborales, beneficios y normas.

La información contenida en este reglamento se aplica a todos los empleados de la Compañía y el total acatamiento de las políticas descritas en el mismo es considerado indispensable para formar parte de la misma.

Los empleados son responsables de leer, comprender y acatar las políticas de este Reglamento. Se espera que este Reglamento resulte una guía provechosa para comprender los preceptos de la Compañía.

Estamos seguros que los empleados contribuyen directamente con el crecimiento y éxito de la Compañía y esperamos que se sientan orgullosos de ser miembros de nuestro equipo de trabajo.

Es intención de FEDERICO S.A. que puedan disfrutar de una experiencia laboral placentera y gratificante, y que la misma les proporcione oportunidades de crecimiento y los impulse a nuevos desafíos profesionales.



El enfoque de Gestión en lo que refiere a las prácticas laborales de Federico S.A. es evaluado y medido a través de las encuestas de clima internas respondidas por nuestros colaboradores. En esa instancia se focaliza en la escucha activa de cada una de las necesidades, recomendaciones, críticas y propuestas planteadas por los integrantes de la Compañía.

Este proceso, junto a las encuestas de egreso laboral y el análisis del Índice de Rotación de Personal, resultan de vital importancia para poder medir el grado de satisfacción laboral percibido.

Dichos resultados arrojados por encuestas anónimas nos posicionan como una Organización agradable y recomendable para trabajar en la cual se pondera el buen clima laboral, el reconocimiento y la satisfacción de que cada colaborador se siente a gusto con la tarea que realiza.

Para nosotros es muy importante reflejar la estructura de la empresa y para eso compartimos el Organigrama cada vez que se realiza alguna modificación en los equipos de trabajo.



En Federico SA también se lleva a cabo de manera anual la Evaluación del Desempeño, cuyo objetivo principal es de medir el rendimiento de los trabajadores y contribuir a mejorar su desempeño y potencial .Sin embargo a través de esta herramienta, también se persiguen otros fines como proporcionar feedback, mejorar la comunicación, comprender las necesidades de los empleados.

A partir de esta instancia evaluatoria durante el año 2021 se hicieron 5 promociones laborales internas en las distintas unidades de negocio del concesionario.

Federico S.A presenta los siguientes beneficios para sus empleados incluidos en la nómina de staff permanente.



1. Seguro de Vida
2. 2)Asistencia Sanitaria
3. Cobertura por incapacidad e invalidez.
4. Beneficio Día de cumpleaños: Por decisión de la empresa cada empleado gozará el día de su cumpleaños, siendo éste un día hábil, del derecho de no concurrir a trabajar.
5. Licencia por Duelo: La Compañía otorgará a los empleados efectivos la siguiente licencia remunerada por duelo en el caso de que se produjera el fallecimiento de:
 - Esposa 5 días hábiles (son 3 días corridos por LCT)
 - Padres 5 días hábiles (son 3 días corridos por LCT)
 - Hijos 5 días hábiles (son 3 días corridos por LCT)
 - Hermano/a 3 días hábiles (es 1 día por LCT)
6. Licencia por Paternidad: Todos los empleados efectivos de sexo masculino tendrán derecho a gozar de diez (10) días remunerados de Licencia por Paternidad, en el caso de dar a luz su esposa o la persona que pudiera probar la paternidad del hijo en cuestión. Esta Licencia será adicional a la que le correspondiera por Vacaciones Anuales.



7. Beneficio de Vacaciones: Federico S.A establece para sus colaboradores el beneficio de acumular días de vacaciones de periodos no gozados y adicionarlos a la cantidad de días correspondientes al último periodo trabajado para que sean destinados al receso laboral. Las cuales serán compensadas monetariamente.
8. Unidades de Flota: FEDERICO S.A podrá, para el cumplimiento de sus funciones, hacer entrega de una unidad de flota a aquellos empleados que ocuparan los cargos de Gerentes, quedando esta política a total criterio de la Gerencia General. Federico S.A. será responsable del pago de seguro y del impuesto patente de la unidad, como así también los servicios de mantenimiento.
9. Prestamos entre el personal: Los préstamos de unidades entre el personal deberán ser autorizados por el jefe directo, siempre y cuando se sustenten en necesidades laborales, el cual será responsable del mismo.
10. Tarjeta de Crédito Corporativa: Federico S.A. podrá hacer entrega de una tarjeta corporativa, a aquellos empleados que ocuparan los cargos de Supervisores y Gerentes o bien que el puesto lo requiera, quedando esta política a total criterio de la Gerencia General. El uso de la tarjeta de crédito de la Compañía está destinado exclusivamente para gastos efectuados durante el desempeño laboral, los cuales deberán de ser rendidos a través del Formulario de Rendiciones y siguiendo el procedimiento de rendición de gastos.



11. Máquina de Café y Heladera con Bebidas: Para generar un alto grado bienestar en el trabajo consideramos fundamental, dar lugar a breves momentos de descanso en los que los colaboradores se puedan relajar unos instantes, comer un snack, tomarse un café o una bebida fresca solos o con sus compañeros de trabajo.

12. Regalos Corporativos: Para fortalecer la relación con nuestros colaboradores, en el transcurso del año se realizan diversos obsequios referidos a la fecha especial en curso.

Los beneficios mencionados en el párrafo anterior son solamente válidos para los colaboradores que se encuentren en la nómina de staff permanente de Federico S.A



Formación y enseñanza (2016)

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 401-2

Siempre alineados al plan de formación y desarrollo implementado por TOYOTAARGENTINA S.A desde el concesionario se incentiva y alienta a la superación profesional de cada colaborador para que puedan desarrollar las habilidades, competencias y conocimientos necesarios para su mejor desempeño.

Media de horas de capacitación por sexo.

2023	
Total h _s Capacitación	250
Total empleados	70
Media capacitación	2,62
2023	
Total h _s Capacitación	250
Total empleados hombre	45
Media capacitación hombre	5,55

2023	
Total h _s Capacitación	250
Total empleadas mujer	25
Media capacitación mujer	10



Media de Horas de capacitación por Nivel

	Media hs. capacitación 2023
Gerentes	2,9
Mandos Medios	8,9
Comerciales	16,2
Técnicos	15,8
Administración	32,3

El cumplimiento del plan anual de capacitación esta guiado en función del cronograma determinado por Toyota Argentina para los distintos roles de la organización.

De manera interna se realiza un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) para identificar y gestionar los planes y programas de desarrollo requeridos para reforzar, profundizar e impartir conocimientos, habilidades o actitudes que nos permitan alcanzar los objetivos planteados.

Debido a nuestro cumplimiento de la norma ISO 14001, mediante un cronograma anual, llevamos a cabo las capacitaciones de Sistema de Gestión Ambiental para toda la organización.

El propósito de la gestión de la capacitación es asegurar que nuestros colaboradores cumplen con las expectativas de formación esperadas por su rol en la Empresa y a su vez incentivar el crecimiento, la motivación y la superación profesional de cada uno.

El enfoque se evalúa a través de las evaluaciones de desempeño, programa DAP, Auditoria Estilo Comercia Toyota y Auditoria de Sistema de Gestión Ambiental.



Comunidades locales (2016)

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 413-1

Apuntamos a un crecimiento en armonía con el medio ambiente mediante la búsqueda de métodos que permitan controlar los aspectos ambientales y minimizar los impactos ambientales de las operaciones de nuestra empresa. Nos esforzamos en establecer una comunicación fluida y eficaz con los individuos de la comunidad en la cual la empresa se encuentra asentada, en pos de generar herramientas que permitan reducir los efectos de nuestras operaciones.

Minimizamos el consumo de los recursos naturales a través de diferentes herramientas que diseñamos en nuestro sistema de gestión ambiental ISO 14001 con el fin de favorecer la utilización de recursos renovables.

La iniciativa desde el Concesionario es incentivar y generar conciencia en la comunidad para que los valores y ejes presentados puedan ser difundidos.



Responsabilidad Social Empresarial

PROGRAMA DE REFERIDOS

En Toyota Federico estamos armando un gran equipo y estamos buscando a los mejores en cada área para seguir creciendo. Toyota es una de las mayores empresas automotrices del mundo con un potencial enorme, pero también con muchas exigencias que hay que cumplir con excelencia. Invitamos a nuestros colaboradores a ser promotores del proceso de selección, les compartimos nuestras búsquedas para brindar mayores oportunidades a ser parte de una compañía basada en el cliente y la mejora continua de sus productos.

En esta oportunidad hemos desarrollado un Programa de Referidos, pensado en fomentar el sentido de pertenencia y promover la cultura de trabajo de Federico SA.

A través de este proyecto, todos los colaboradores del staff pueden recomendar y sugerir a potenciales candidatos que ellos consideren adecuados para desempeñarse en las vacantes laborales disponibles.

Metodología: Una vez definidas las búsquedas laborales se envía a toda la nómina una comunicación invitando a participar del programa de referidos. Se detallan los perfiles a incorporar y los requisitos correspondientes mediante un flyer que cada colaborador puede compartir en sus redes sociales si lo desea. A su vez este mismo aviso se difunde en los canales digitales de la empresa y se pone a disposición el contacto directo del área de RRHH para que se puedan depositar via mail, whatsapp o personalmente los CVS de los aplicantes interesados en sumarse al equipo.

Mediante esta iniciativa se redujeron tiempos de selección en puestos claves, los 3 ingresos que tuvimos en el año fueron aplicantes para el área de posventa más precisamente para el área de técnicos.



Programa de Referidos - Bolsa de trabajo y Oportunidades - Federico S.A Recibidos x



Emilce Gimena Gramajo <emilce@toyotafederico.com>

para Empresa ▾

mié, 29 nov 2023, 16:53



Buenas tardes Equipo

En esta oportunidad queremos hacer llegar a cada uno de ustedes un flyer que detalla algunas de las oportunidades laborales que tenemos activas actualmente. Es muy importante compartir con ustedes la buena noticia de que estamos en plena contratación de personal para distintos puestos de trabajo.

Uno de los objetivos de esta Base de Candidatos es poder tener a disposición diversos perfiles para cubrir aquellos casos de nuevas necesidades de empleabilidad y tratar de acortar tiempos de incorporación.

Con esta acción queremos incentivar la recomendación y difusión de candidatos referidos por ustedes que puedan ser potenciales integrantes de la empresa.

A quienes estén interesados les confirmamos que pueden compartir esta imagen en sus redes sociales, les pedimos también que nos envíen los curriculums via mail a mi dirección de correo electrónico emilce@toyotafederico.com o por WhatsApp.

¡Desde ya contamos con su valioso e importante apoyo!

Muchas gracias.



Emilce Gramajo
Recursos Humanos

Av. Cabildo 4302 - CABA
Tel. 5263-9990 Int. 161 Cel: 11-6258-4464
toyotafederico.com | /toyotafederico @/toyotafederico

POBIVENTA    **TOYOTA** P L A N I



PROGRAMA DE REFERIDOS



SUMATE AL EQUIPO DE
TOYOTA FEDERICO.
ESTAMOS BUSCANDO:

- **Anfitrión/a Posventa**
- **Asesor/a Comercial**
- **Asesor/a de Campañas**
- **Asesor/a de Citas**
- **Asesor/a de Entregas**
- **Logística**



EDUCACIÓN AMBIENTAL

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3



La Dirección de FEDERICO S.A., mediante la difusión de la POLITICA AMBIENTAL, ha hecho conocer su compromiso con la implementación, mantención de un Sistema de Gestión de Medio Ambiente, basado en la Norma ISO 14001, cuyo foco es la continua mejora del desempeño ambiental de la empresa.

Política Ambiental: <https://www.toyotafederico.com/quienes-somos.php>

En concordancia con nuestros valores exponemos tanto en el sitio web como en nuestros salones La Política Ambiental mencionada de manera de incentivar las buenas prácticas y la prevención de la contaminación.

También dejamos a disposición en las áreas de espera de los clientes el documento **Ciclo de Vida**, dando a conocer las etapas consecutivas o interrelacionadas de un sistema de producto o servicio desde la adquisición de la materia prima o su generación a partir de los recursos naturales hasta la disposición final, el cual fue pensado para difundir la educación ambiental.



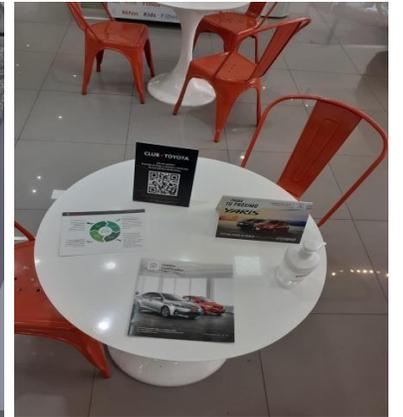
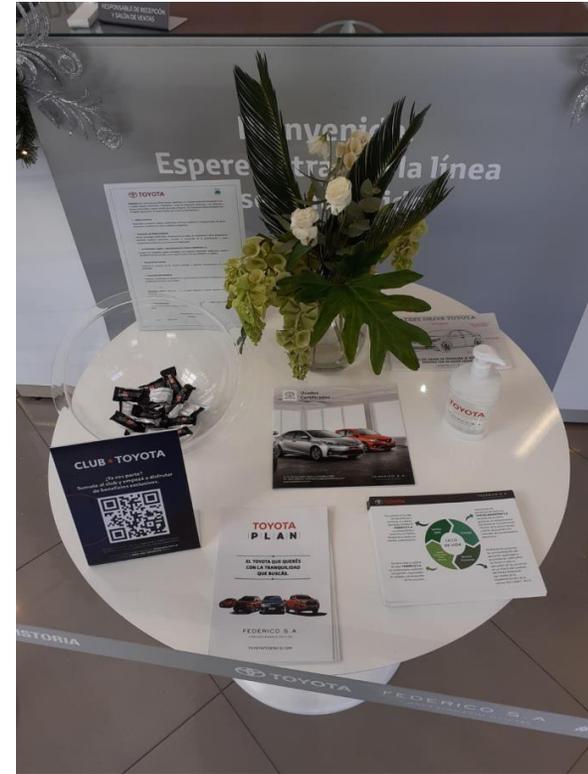
Para preservar la vida útil del vehículo y fomentar el cuidado del Medio Ambiente **FEDERICO S.A.** se compromete y comunica su Política Ambiental a todos sus clientes y proveedores.



Durante toda la cadena de valor **FEDERICO S.A.** se compromete mediante una gestión responsable al cuidado y minimización de los recursos.

Informando los beneficios del Vehículo **TOYOTA ARGENTINA S.A.** recomienda al cliente gestionar el mantenimiento del mismo en concesionarias oficiales de la red en tiempo y forma, de acuerdo a los manuales de mantenimiento preventivo.

Mediante los procesos de concientización del personal capacitado y proveedores calificados, se llevan a cabo la ejecución de los servicios en un marco del cuidado del Medio Ambiente por medio de la implementación de la norma ISO 14001 :2015.





CLIENTE

Contenidos GRI: 103-1, 103-2, 103-3



El compromiso con nuestros clientes es tener una relación sostenible, valorándolo y cuidándolos basados en la confianza y el respeto.

Nos esforzaremos en la protección de la información personal respetando las leyes de privacidad del país.

Creemos que la mejor herramienta para conocer los requerimientos particulares de nuestros clientes y las señales de mejoramiento es el proceso de evaluación de la satisfacción, realizados periódicamente.

Nos comprometemos en brindar una comunicación permanente y confiable con una excelente actitud de servicio, a través de diferentes medios de difusión.



Instancias que conforman el Procedimiento de Gestión del Cliente:

1. CONSULTAR SATISFACCIÓN: Se contacta al 100% de los Clientes dentro de los 5 días para conocer su satisfacción.
2. APERTURA DE RECLAMOS: Se abre un reclamo o queja con la opinión detallada a todo Cliente que tenga una queja, reclamo o sugerencia.
3. SEGUIMIENTO DEL RECLAMO: Se sigue el 100% de los reclamos y quejas hasta lograr la satisfacción del Cliente.
4. CIERRE DE RECLAMOS: Se cierra el reclamo o queja cuando se considera que el Cliente está satisfecho.
5. OBSEQUIOS: Se envía un detalle u obsequio al cliente con reclamos o quejas, a modo de disculpas, para así dejarle una nueva imagen.
6. NO COMPRA: Se contacta al 100% de los Clientes, que realizaron una consulta de compra, pero no se concretó, para conocer el motivo y mejorar la calidad de atención.
7. MEJORA DE EQUIPO: Se realizan reuniones del Equipo de Mejora basadas en la información de las encuestas.
8. SERVICIO DE 1000Km: Se realiza un contacto posterior a la entrega, ofreciendo el Servicio de 1000Km.



PROCEDIMIENTO DE FIDELIZACIÓN.

Buscamos lograr fidelizar a los Clientes con el Concesionario al fomentar que expresen sus opiniones, solucionar sus reclamos, tomar los errores como oportunidades de mejorar internamente y que puedan ver resultados. Mantenerse en contacto con ellos para que vuelvan a hacer sus servicios y renovar su vehículo por un 0km.

Para poder evaluar la gestión, detectar desvíos y registrar las fortalezas de las áreas de ventas 0km, Plan de Ahorro y administraciones de ventas de planes de ahorro y ventas convencionales se ha implementado el servicio de seguimiento realizado por la Consultora Kaizen, este proveedor realiza encuestas a las 48.00 hs posteriores al retiro del 0KM. Se ocupan de llevar un seguimiento, registro y medición de los clientes que respondieron la encuesta y aquellos que están pendientes de responder.

Esta información se ve reflejada en la plataforma de la consultora y se pueden analizar los datos mediante indicadores, gráficos y diagramas. Con esta herramienta se evalúa semanalmente el CSI interno.

El enfoque se evalúa a través de las encuestas internas con la consultora Kaizen, encuestas de Toyota CSI, programa DAP y Auditoria Estilo Comercial.



Espacio de espera de Clientes:



Posventa



Centro de Entregas 0KM y Unidades de Flota Kinto



Prácticas para la elaboración de informes

**Contenidos GRI: 102-45, 102-46, 102-47, 102-48, 102-49, 102-53,
102-55**



Contacto para realizar preguntas sobre el informe:

Emilce Gramajo

Correo electrónico

emilce@toyotafederico.com

Posición

Responsable de RRHH

Teléfono

1162584464



Federico S.A no presenta estados financieros consolidados por lo tanto tampoco posee entidades que participen de estados financieros consolidados.

Federico S.A presenta su primer Reporte de Sostenibilidad GRI “Referenciado”. Este informe, tiene una frecuencia anual y abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023. Se incluyen datos cuantitativos del año anterior con fines comparativos.

Los temas materiales fueron definidos por Toyota Argentina para su red de concesionarios, tomando como referencia el “Programa de Desarrollo de RSE para concesionarios” que fue diseñado para acompañar a la Red de Concesionarios en el desarrollo de su estrategia de RSE, el análisis de materialidad llevado adelante por la propia terminal automotriz, su Política de Responsabilidad Social, los compromisos de Toyota Motor Corporation y la Agenda 2030.



Lista de los temas materiales

GRI 201 - Desempeño económico

GRI 302- Energía

GRI 303- Agua y efluentes

GRI 306- Residuos

GRI 307- Cumplimiento ambiental

GRI 401- Empleo

GRI 404 - Formación y enseñanza Indicador propio: Cliente

Indicador propio: Educación ambiental (opcional)

GRI 413 comunidad- Inversión Social (opcional)